Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 09 NOV 2015

NOTA CUOC Nº 1441 */15*

Señores
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)
Avda. Gral. Santos esq. Concordia Parque de Oficinas Santos Local N5 y N6
Teléfono: (021) 230-160/2
Telefax: (021) 450-622
Mail: hayala@excelsis.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 08/15, "Renovación Soporte Metalink y Actualización de Licencias Oracle", I.D Nº 298.459, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1049, de fecha 06 de Noviembre del 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores.
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada
d) Antecedentes Penales del Representante Legal
e) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma
f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: Garantía Bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay o Póliza de seguros emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1049, de fecha 06 de Noviembre del 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Excelsis SA Comercial Ind. y Ganaderia (Excelsis SACIG)
Sofia Cano

REPORTE I

9 NOV. 2015 11:08

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	230160	11:06	02'08	TRANS 03		OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' O '-'.